



COMITÉ DE COMPETICION

25 de enero del 2.023

Acta n.º 18-2022/2023

1. ACEPTACIÓN DE RESULTADOS DE LA JORNADA PREVIA

1.- Vistos los resultados publicados en la web de la Federación, se dan estos por buenos, excepto aquellos partidos cuyas actas de partido no se hayan publicado y los siguientes partidos, a espera de respuesta de expediente informativo.

2. PARTICIPACION DE JUGADORES Y OFICIALES

2.-En respuesta a la petición de autorización del club **HERNANI ESKUBALOI TALDEA** solicitando que el jugador del equipo **HERNANI SESA TOOLS** de categoría juvenil masculino, pueda jugar con el equipo **HERNANI ANEXO ELEKTROTRESNAK E.T.** categoría senior 1ª Territorial masculino, este **Comité** procede a autorizar la alineación del jugador citado en el párrafo inferior, en base al artículo **2.2: Autorización para jugar en categoría superior** del REGLAMENTO GENERAL DE COMPETICIONES DE LA FEDERACION GUIPUZCOANA DE BALONMANO.

- URKO MORAL TRUJILLO

2.3· Alineación de jugadores en categoría superior

En cada partido podrán ser alineados como **máximo un número no superior a 4 jugadores** en la categoría superior a la que por edad le corresponde siempre y cuando cumpla la normativa del apartado anterior.

3.- En respuesta a la petición de autorización del club **HERNANI ESKUBALOI TALDEA** solicitando que tres jugadores del equipo **HERNANI ONDDI E.T.** de categoría cadete masculino, puedan jugar como **cupo adicional** con el equipo **HERNANI SESA TOOLS** de categoría juvenil masculino, este Comité procede a autorizar la alineación de los jugadores citados en el párrafo inferior, en base al artículo **2.2: Autorización para jugar en categoría superior** del REGLAMENTO GENERAL DE COMPETICIONES DE LA FEDERACION GUIPUZCOANA DE BALONMANO.

- NIKO AIZKORBE GARAYAR

- BEÑAT ELIZEGI RODRIGUEZ

- IZAN VICENTE AVILA

2.2· Autorización para jugar en categoría superior.

Queda terminantemente prohibida la alineación de jugadores/as INFANTILES - CADETES AUTORIZADOS/AS, en la categoría superior a la que por edad les corresponde, si en el mismo día han sido o van a ser alineados en su CATEGORÍA. Se considerará ALINEACION INDEBIDA en la CATEGORIA AUTORIZADA.

2.3· Alineación de jugadores en categoría superior

En cada partido podrán ser alineados como máximo un número no superior a 4 jugadores en la categoría superior a la que por edad le corresponde siempre y cuando cumpla la normativa del apartado anterior.

RECURSOS

CONTRA ESTAS RESOLUCIONES SE PODRÁN INTERPONER RECURSOS ANTE EL COMITÉ DE APELACIÓN DE LA FEDERACIÓN VASCA DE BALONMANO, EN LA FORMA Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 70 Y SIGUIENTES DEL REGL. DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO, EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS HÁBILES A CONTAR DESDE EL SIGUIENTE DE ESTA NOTIFICACIÓN.



COMITÉ DE COMPETICION

25 de enero del 2.023

Acta n.º 18-2022/2023

3. SOLICITUD DE CAMBIO DE FECHA DE PARTIDOS / CAMBIO DE HORA.-

4.- En respuesta a la solicitud de **cambio de hora** del partido entre los siguientes clubes, habiéndose comprobado el acuerdo entre los dos equipos, este Comité de competición procede a aceptar las solicitudes de la jornada 11.12.2022:

- ALEVIN CHICAS 2º año: ERAGIN ORIO 3 – SAIEKO KE ESKOLA A Domingo 30 de enero a las 09:45 en Orio.

5.- En respuesta a la solicitud de **cambio de hora** del partido entre los siguientes clubes, habiéndose comprobado el acuerdo entre los dos equipos, este Comité de competición procede a aceptar las solicitudes de la jornada 22.01.2023:

- 2ª Fase GIPUZKOA JUVENIL FEMENINO (13º-20º puestos): HERNANI ONE TELECOM ET - MUNTARPE Miércoles 25 de enero a las 20:30 en Hernani.

- 2ª Fase GIPUZKOA CADETE MASCULINO (7º-12º puestos): SAIEKO OXKARBI – AMENABAR B ZKE Sábado 21 de enero a las 13:45h en Donostia (Saieko).

- 1ª Fase GIPUZKOA INFANTIL CHICOS (A) GA: HERNANI LEOKA ET – EREINTZA AGUAPLAST Sábado 21 de enero a las 16:00 en Hernani.

- 1ª Fase GIPUZKOA INFANTIL CHICAS (B) GB: HERNANI PORTU – IRAULI ESKUBALOA Sábado 21 de enero a las 10:30 en Donostia (Egia).

6.- En respuesta a la solicitud de **aplazamiento** del partido entre los siguientes clubes, habiéndose comprobado el acuerdo entre los dos equipos, este Comité de competición procede a aceptar las solicitudes de la jornada 22.01.2023:

- GIPUZKOA INFANTIL CHICOS (B): UDARREGI A USURBIL KE – INGOU ARRASATE BERGARA

- GIPUZKOA INFANTIL CHICOS (B): UDARREGI B USURBIL KE – SAIEKO ARDOTXO TABERNA

7.- En respuesta a la solicitud de **cambio de hora** del partido entre los siguientes clubes, habiéndose comprobado el acuerdo entre los dos equipos, este Comité de competición procede a aceptar las solicitudes de la jornada 29.01.2023:

- GIPUZKOA 1ª TERRITORIAL SENIOR FEMENINO: TOLOSA C.F. ESKUBALOA – LA SALLE LEGAZPI Sábado 28 de enero a las 12:00 en Tolosa.

- TONEO DIPUTACIÓN B CADETE FEMENINO: HERNANI C. ODONT. ALAIA ET – GARAJE AXIRI PULPO EK Sábado 28 de enero de 2023 a las 13:30 en Hernani.

- 1ª Fase GIPUZKOA INFANTIL CHICOS (A) GB: ALOÑAMENDI KE – UROLA RSA Domingo 29 de enero de 2023 en Oñati.

- GIPUZKOA INFANTIL CHICOS (B): UDARREGI B USURBIL KE - UDARREGI A USURBIL KE Viernes 27 de enero a las 16:30 en Usurbil.

- 2ª Fase GIPUZKOA INFANTIL CHICAS (A) GE: ZUDUGARAI ORIO ESKUBALOA – TALAIA TABERNA PULPO EK Sábado 28 de enero a las 09:45 en Orio.

- 1ª Fase GIPUZKOA INFANTIL CHICAS (B) GA: UROLA GOIERRI BUS – ORDIZIA ENIRIO Sábado día 28 a las 16:15 en Zumarraga.

- 1ª Fase GIPUZKOA INFANTIL CHICAS (B) GD: UDARREGUI USURBIL KE – EREINTZA TODO TERRENO Domingo 29 de enero a las 11:00 en Errenteria (Beraun).

RECURSOS

CONTRA ESTAS RESOLUCIONES SE PODRÁN INTERPONER RECURSOS ANTE EL COMITÉ DE APELACIÓN DE LA FEDERACIÓN VASCA DE BALONMANO, EN LA FORMA Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 70 Y SIGUIENTES DEL REGL. DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO, EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS HÁBILES A CONTAR DESDE EL SIGUIENTE DE ESTA NOTIFICACIÓN.



COMITÉ DE COMPETICION

25 de enero del 2.023

Acta n.º 18-2022/2023

- 1ª Fase GIPUZKOA INFANTIL CHICAS (B) GD: URNIETA ÑAM RESTAURANTE – LEIZARAN OREKA MARKET Sábado 28 de enero a las 15:45 en Usurbil.

8.- En respuesta a la solicitud de **cambio de hora** del partido entre los siguientes clubes, habiéndose comprobado el acuerdo entre los dos equipos, este Comité de competición procede a aceptar las solicitudes de la jornada 05.12.2022:

- ALEVIN CHICAS 2º año: MECALBE EIBAR ESKUBALOIA - ORIO ERAGIN 3 Domingo 5 de febrero a las 09:45 en Orio.

4. EXPEDIENTE DISCIPLINARIO.-

Recibida la aclaración de **JON LOPEZ CORCHERO** al expediente informativo con punto 7 del acta 17-2022/2023 sobre la aclaración del marcador y acta del entre DIKAR BERGARA KE y ORDIZIA OIANGU A.

Viendo el error cometido en la redacción la acta del citado partido se le **SANCIONARÁ** con el 50% de los derechos arbitrales del partido en cuestión.

Se le solicita mande a la Federación la corrección del acta para que pueda ser corregida, aceptando el marcador enviado por el club **ORDIZIA ESKUBALOI TALDEA** y corroborado por el árbitro.

5. EXPEDIENTE INFORMATIVO.-

Se abre expediente informativo para aclarar la no comparecencia de la árbitra, **NEREA GONZALEZ ICETA** designada al partido cadete masculino SAIEKO OXKARBI BAR – AMENABAR B ZKE el sábado 21 de enero a las 13:45 en el polideportivo de La Salle.

Se exige en el plazo de 15 días, información relativa a la no comparecencia a **NEREA GONZALEZ ICETA** y al **CÓMITE TÉCNICO DE ÁRBITROS DE GIPUZKOA**.

De la misma manera, teniendo la Federación el acta del partido disputado, se solicita a **SAIEKO E.K.** y a **ZARAUZ K.E.** la siguiente información relativa a las personas que arbitraron el partido: nombre y apellidos y número de cuenta corriente (IBAN) para el ingreso de la parte proporcional de los derechos de arbitraje.

6. EXPEDIENTE INFORMATIVO.-

Se abre expediente informativo para aclarar la no comparecencia de la árbitra, **ION ANDER LEÑENA URREBIZKAIA** designado al partido juvenil masculino DONIBANE ESKUBALOIA – KARBIE ZAHARRA LEGAZPI el sábado 21 de enero a las 16:00 en Pasaia Donibane.

Se exige en el plazo de 15 días, información relativa a la no comparecencia a **ION ANDER LEÑENA URREBIZKAIA** y al **CÓMITE TÉCNICO DE ÁRBITROS DE GIPUZKOA**.

RECURSOS

CONTRA ESTAS RESOLUCIONES SE PODRÁN INTERPONER RECURSOS ANTE EL COMITÉ DE APELACIÓN DE LA FEDERACIÓN VASCA DE BALONMANO, EN LA FORMA Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 70 Y SIGUIENTES DEL REGL. DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO, EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS HÁBILES A CONTAR DESDE EL SIGUIENTE DE ESTA NOTIFICACIÓN.



COMITÉ DE COMPETICION

25 de enero del 2.023

Acta n.º 18-2022/2023

7. EXPEDIENTE INFORMATIVO.-

Se abre expediente informativo para aclarar el acta y resultado presentados del partido alevín chicos 2º año entre **ZARAUTZ K.E. A – EGIA ESKUBALOIA**.

Se exige en el plazo de 15 días, información relativa al resultado a los clubes **ZARAUTZ K.E.** y **EGIA ESKUBALOIA**.

Karlos Mugerza Uncilla
Comité de competición

RECURSOS

CONTRA ESTAS RESOLUCIONES SE PODRÁN INTERPONER RECURSOS ANTE EL COMITÉ DE APELACIÓN DE LA FEDERACIÓN VASCA DE BALONMANO, EN LA FORMA Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 70 Y SIGUIENTES DEL REGL. DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO, EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS HÁBILES A CONTAR DESDE EL SIGUIENTE DE ESTA NOTIFICACIÓN.